


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

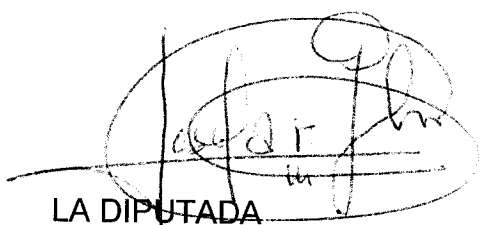
D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ, Diputado por Segovia, D^a JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputado por Huelva y D. JOAN RUIZ I CARBONELL, Diputado por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En relación con los procesos electorales celebrados los pasados 20 de diciembre de 2015 y 26 de junio de 2016,

¿Qué número de incidencias y reclamaciones se comunicaron a las mesas electorales relacionadas con dificultades en el acceso a los colegios electorales de personas con movilidad reducida en la provincia de Segovia?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de enero de 2017


EL DIPUTADO
JUAN LUIS GORDO PÉREZ


LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO


EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO


EL DIPUTADO
JOAN RUIZ I CARBONELL


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA